



362867

B 60
R

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 que se acompaña a la solicitud de PATENTE DE INVENCION por
MECANISMO ANTIRROBO DE VEHICULOS, por D. Francisco Javier
Herrero Baños, español, mayor de edad, domiciliado en Buena-
vista de Valdavia (Palencia).

10 El enorme incremento de la circulación de vehículos, ha
dado unos porcentajes igualmente altos de robo de los mismos,
bien sea definitivamente o solo para utilización y posterior
abandono, hechos ambos que irrogan perjuicios a los propieta-
rises. Estos perjuicios han de intentar ser evitados por todos
los procedimientos, bien sea con alarmas, con impedimentos para
la maniobra, con cualquier resorte o sistema que sea eficaz.

15 Se presenta en esta Memoria descriptiva, un sistema anti-
robo, que se declara de propia invención, siendo nuevo, y soli-
citándose por los veinte años que la Ley concede.

20 En efecto, se trata de un mecanismo de clave eléctrica,
para hacer funcionar una alarma: la clave es elegida por el
usuario, combinando una letra y un número, a su elección, y
ambos son pulsados en un cuadro (I en el dibujo anexo único),
en cuyo momento forman un circuito, que está por un lado ali-



mentado por la batería directamente, y por el otro a la puesta en marcha (número II).

5 El cuadro mencionado, está formado por una serie de letras por la parte de fuera, y los números por dentro (descripción enunciativa y no limitativa) y puede colocarse en el cuadro de mandos del coche o salpicadero. Al efectuar el arranque inicial (numero V en el dibujo), si la conexión está efectuada por el propietario o usuario, pasará la corriente normalmente por el juego de clave que se pulsó, y que puede conservarse indefinidamente, pero si es un extraño, pulsará
10 otros números o letras, que muy difícilmente coincidirán exactamente con el que tiene la conexión, haciendo imposible el arranque, y pasando la corriente por las demás claves hasta el aparato sonoro de alarma o altavoz, que sonará.

15 En esquema, está representado el delco con su colocación en el circuito, que no impide la llegada de corriente, y está inserta la toma al cuadro, despues del citado delco, y que pasará por ejemplo colocado en el dibujo, por la letra N y el número 2.

20 EL IV representa un retardador, para retener la corriente a utilizar en el mecanismo.

Y finalmente, el VI es la batería del vehículo, con sus dos polos (positivo y negativo), y la conexión tomada de la misma, que llega a la puesta en marcha (V).

25 Otra toma de la misma batería, llega al capó del coche, donde existe un muelle que, al abrirse no estando puesta la llave, lleva una corriente por el contacto, que acciona la alarma (salidaVIII). Así, pues, el capó no puede ser abierto para formar el consabido "puente" que haría inútil el cuadro
30 de claves.



Tiene, por lo tanto, las dos enormes ventajas de no poderse poner en marcha sin la clave previamente conectada, y que tampoco se puede abrir el capó sin la alarma, por lo que se evita tambien cualquier manejo de cuantos elementos o útiles
5 (tapones de gasolina, piezas diversas) hay dentro del capó.

Desde la batería llega al mecanismo de contactos, la corriente necesaria, que se indica en el plano adjunto, y al dar la misma, el N y el 2 (figura 2 del plano) tienen el camino contactado, con salida por VIII tambien a la alarma, y
10 por VII al motor para formar el circuito, por la salida IX. Los otros contactos, como se ve esquemáticamente en la figura 2, no forman circuito; solamente el N-2 puesto como ejemplo, al pulsar dichos número y letra.

Queda, pues, descrito lo que se solicita para su registro como Patente de Invención, y que contribuirá en su caso,
15 con la máxima eficacia, a evitar los robos de vehiculos, tan frecuentes en la actualidad, y que puede ser instalado sin modificaciones, o tambien directamente en las cadenas de montaje. Se obtiene un circuito haciendo pulsar un botón
20 de cualquier letra y cualquier número combinadamente, si no son los que se eligieron y aislaron de antemano, lo cual es la base del nuevo sistema.

Con esta descripción, se redacta a efectos reglamentarios, la siguiente

25 NOTA DE REIVINDICACIONES

Primera.- Mecanismo antirrobo de vehiculos, caracterizado por un cuadro en el que van insertos unos pulsadores o botones, siendo señalados con letras correlativas del abecedario los que se colocan a la parte de fuera, es decir, en
30 la más cercana al perímetro, y con números correlativos los botones que forman tambien rectángulo, paralelos y por dentro de los del abecedario citados. En el centro, el contacto



normal del vehiculo. Dichos botones tienen un contacto eléctrico establecido en su base por detrás, por hilos conductores, por un lado a la puesta en marcha, y el otro conductor, a la batería, con lo que se establece la corriente al poner en marcha el vehículo.

5

Segunda.- Mecanismo antirrobo de vehículos, caracterizado por la reivindicación anterior, y por la facultad de elegir un número y una letra de dicho cuadro, que al pulsar cualquier botón o combinación de letra y número, que no sean precisamente la combinación de las elegidas, establece una corriente al establecer el contacto del coche en el arranque, corriente que hace notar sonando un altavoz de alarma. Pero que al pulsar los elegidos previamente, quedan aislados del altavoz, dejando pasar normalmente la corriente para la puesta en marcha del vehículo.

10

15

Tercera.- Mecanismo antirrobo de vehiculos, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por llevar hasta el capó del motor, una corriente hasta un muelle, formando un circuito libre o directo entre batería y puesta en marcha. Al levantar el capó acciona un muelle que se distiende y efectúa un contacto que lleva la corriente hasta el mismo altavoz con su circuito.

20

Cuarta.- MECANISMO ANTIRROBO DE VEHICULOS.

Con estas reivindicaciones, queda completada la Memoria descriptiva para cumplimiento del Estatuto de la Propiedad

25



Industrial, firmandose en Madrid a veinticuatro de Enero de mil novecientos sesenta y nueve.

J. Herrera

362467

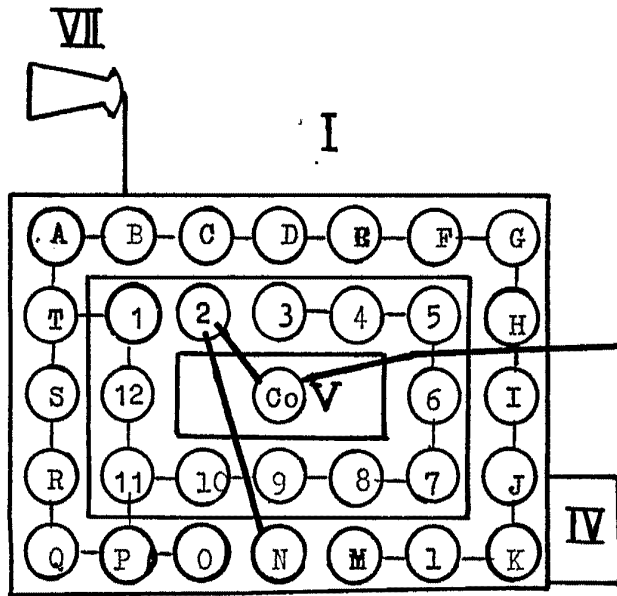


Figura 1

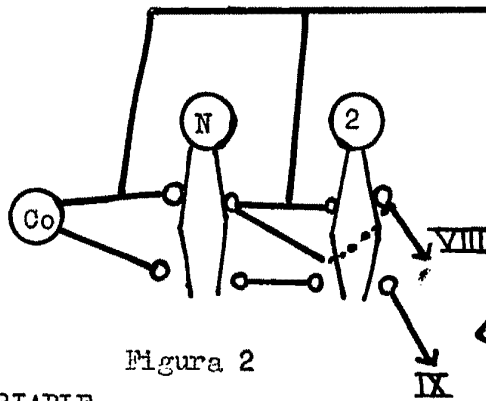
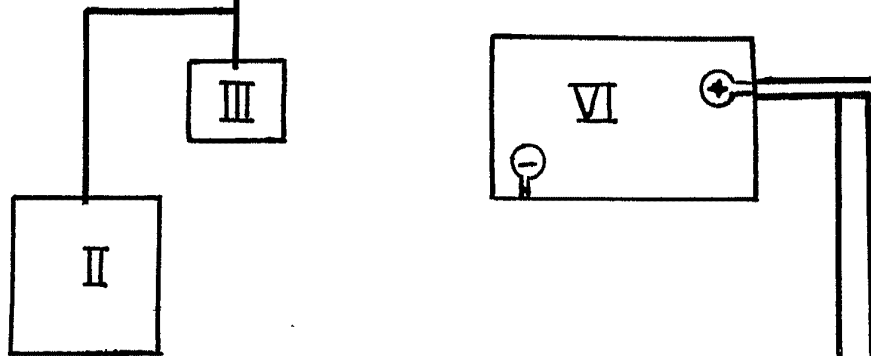


Figura 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, Enero 1969

Herrero

